

## A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE OFTALMOANDREC S.A.

En cumplimiento a mi responsabilidad como Gerente General y Representante Legal de la compañía OFTALMOANDREC S.A., conforme a las disposiciones legales y estatutarias, me permito presentar a la Junta General de Accionistas, el presente Informe de Actividades por el año 2012.

En primer lugar, debo manifestar que la Administración de la compañía ha cumplido con todas las disposiciones legales, así como con todas sus obligaciones con los Organismos de Control.

El año 2012 fue un año de estabilidad y consolidación de las actividades de la compañía; entre otras: a) se capacitó local e internacionalmente a nuestra Fuerza de Ventas de Quito y Guayaquil; b) se concluyeron exitosamente varios de los trámites iniciados en el Instituto Nacional de Higiene IZQUIETA PEREZ para la obtención de Registros Sanitarios, lo que nos permitió iniciar con la comercialización de lentes y anillos; c) se participó activamente diferentes Congresos del área oftalmológica, con equipos de última generación; y, d) mediante la ubicación de diferentes bodegas de insumos en clínicas líderes.

Para el ejercicio económico 2012, la compañía presenta un total de ventas por USD 324,808.29 con un Costo de Ventas que asciende a USD 217,518.57

Los ingresos del periodo permitieron cubrir satisfactoriamente los costos y gastos inherentes a nuestras actividades. La utilidad contable del ejercicio antes de impuestos y el 15% de utilidades fue de USD 28,577.05 lo que ratifica la tendencia favorable en el desarrollo de nuestras actividades.

Quedo a disposición de los señores Accionistas para ampliar ó aclarar cualquier aspecto del presente Informe.

Aliro Manuel Morales Bernal GERENTE GENERAL

Quito D.M., 09 de Abril del 2013